

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes de las convocatorias del Gobierno Regional que fueron suspendidas en cada una de las etapas del proceso de selección, debido al Estado de Emergencia dispuesto a través del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, y ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, 064-2020-PCM y 083-2020-PCM que, en el marco de lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000030-2020-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la “Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la Emergencia Sanitaria por el COVID-19”.

Por tanto, debido a que persiste la necesidad de las áreas usuarias de cubrir estos puestos, se REANUDARÁN progresivamente los Procesos de Selección de Contratación Administrativa de Servicios y teniendo en cuenta para salvaguardar la salud de los postulantes es que se ha dado apertura a la plataforma virtual de postulación de la institución (<http://convocatoria.regiontacna.gob.pe/>) adecuando y reestructurando el procedimiento de los procesos de selección en las bases.

En ese sentido, solicitamos a todos los postulantes estar atentos a la publicación de las bases de cada concurso a realizarse.

Tacna, 26 de mayo de 2020

**OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**

